

**Comunicado de Prensa
No. 59/2017**

Ciudad de México a 12 de junio de 2017

EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AUSPICIARON EL PRIMER TALLER MESOAMERICANO DE GESTIÓN DEL ESPECTRO

- **Como resultado del taller se podrá trabajar armónicamente en proyectos en materia de espectro que favorezcan el desarrollo económico y social de los países de la región**
- **Se compartieron experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas respecto a diversos temas relacionados con la gestión del espectro**

Con los objetivos de fortalecer la integración regional en materia de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y de generar mayores oportunidades de cooperación técnica con las autoridades de telecomunicaciones de Mesoamérica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en estrecha colaboración con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), llevó a cabo el “I Taller Mesoamericano de Gestión del Espectro”.

El evento tuvo lugar del 5 al 7 de junio de 2017 en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México, y contó con la participación de representantes de Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, además de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (Comtelca).

A través del taller, las autoridades nacionales en materia de gestión del espectro pudieron ampliar sus capacidades, lo que hará posible trabajar armónicamente en proyectos en materia de espectro que favorezcan el desarrollo económico y social de los países de la región.

Durante los tres días de actividades, se compartieron experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas respecto a diversos temas relacionados con la gestión del espectro, como son: marco legal, planeación,

Comunicado de Prensa No. 59/2017

licitaciones, valuación del espectro, estudios técnicos, y transición a la televisión digital terrestre, entre otros. Asimismo, se revisaron los avances de los trabajos estipulados en la Agenda Mesoamericana para la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), que forma parte del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, cuyo propósito es implementar proyectos de telecomunicaciones que apoyen la reducción de la brecha digital.

Con proyectos como el Taller Mesoamericano de Gestión del Espectro se fortalece el trabajo conjunto del Instituto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de contribuir a los avances del Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018 dentro de la línea de acción *“Apoyar, especialmente en el marco del Proyecto Mesoamérica, los esfuerzos de desarrollo de las naciones de América Central y del Caribe, mediante una renovada estrategia de cooperación internacional que reduzca el costo de hacer negocios a través de la promoción de bienes públicos regionales así como de proyectos de infraestructura, interconexión eléctrica y telecomunicaciones”* (objetivo 5.1; estrategia 5.1.2).

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,

Comunicado de Prensa
No. 59/2017

Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx